



Cita previa con la Oficina Municipal de Escolarización



Se puede acceder a este mismo trámite con la siguiente dirección electrónica:

- <https://www.l-h.cat/citaOME>

Debido a la situación sanitaria sobrevenida por la Covid-19, si queréis realizar un trámite o una consulta informativa en la Oficina Municipal de Escolarización podéis utilizar los trámites telemáticos, el formulario 'Contactáis' y cita previa seguir el enlace que encontraréis más adelante.

Recordad que en la Sede Electrónica podéis encontrar los trámites que se pueden realizar telemáticamente, sin necesidad de trasladarse a las oficinas. Tenéis que disponer de un certificado digital (IdCAT o IdCAT móvil). Lo podéis conseguir siguiendo el trámite que encontraréis al final de la página.

CÓMO SE PUEDE TRAMITAR

POR INTERNET:

Para consultar los trámites que se hacen en la Oficina Municipal de Escolarización puede seguir el siguiente enlace:

- [Trámites de la Oficina Municipal de Escolarización](#)

Si necesita otro tipo de información haga clic en el siguiente enlace:

- [Contacte con la Oficina Municipal de Escolarización](#). Tiene que rellenar el formulario y dejar constancia de qué trámite quiere realizar para que el departamento gestor se ponga en contacto con usted para darles la información requerida o una cita para la realización de una gestión, si hace falta.

Si lo que necesita es una cita previa e ir personalmente a la Oficina de escolarización Municipal puede seguir el siguiente enlace:

- [Cita previa con la oficina Municipal de Escolarización](#)

QUÉ PASA DESPUÉS

En caso que se os atienda con cita previa:

Indispensable para poder ser atendido una vez tenga la cita previa concertada:

- Tenéis que llevar mascareta
- Tenéis que llevar bolígrafo
- Venir sólo la persona que tiene que realizar el trámite
- Acudir a la cita sólo 5 minutos antes o 5 minutos después (pasado este tiempo su cita será anulada)

Instrucciones sobre la documentación a aportar:

- Revisad la documentación que tenéis que aportar para realizar el trámite para evitar desplazamientos innecesarios
- Preferiblemente, llevad toda la documentación escaneada en un PenDrive con el fin de evitar la manipulación de papeles por parte vuestro y de las personas que os atenderán y así poder mantener la seguridad requerida por la situación de emergencia sanitaria.
- Sin embargo, llevad también la documentación requerida a cada trámite en papel por si hubiera algún problema con el PenDrive y se necesitara escanearla de nuevo en la oficina.

SI TIENE CUALQUIER DUDA PUEDE LLAMAR A:

[Oficina Municipal de Escolarización](#)

Informació: 934029678

Horario: Para cualquier trámite relacionado con esta oficina tiene que pedir cita previa : [Cita prèvia con la Oficina Municipal de Escolarización](#)
Si no encontráis lo que estáis buscando en la Sede electrónica y queréis hacer una consulta, podéis seguir el siguiente enlace '[Contacta con la Oficina Municipal de Escolarización](#)'. De lunes a viernes, de 8,30 a 14 h.

Semana Santa, Navidad y verano: [Consultáis horarios](#)

TRÁMITES RELACIONADOS

